"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINACIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 74/2018

QUE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 D COMANDO EN JEFE A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO OFERTAS Nº 15/2019; PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCIC FISCAL 2019, Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO.

Asunción, 30 de mayo de 20

VISTO: La Nota Nº 206/2019, de fecha 9 de julio de 2019, elevada por la Unidad Operativa Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del Pliego de Base Condiciones para el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 15/2019; para "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DE LA SUPREMA CORTE I JUSTICIA MILITAR"**, con Fuente de Financiamiento10 (Recursos del Tesoro), correspondiente Ejercicio Fiscal 2019.

Que, conforme lo dispuesto en el Artículo 1° inc. b) de la Resolución 17/2018, por la cual se delega la representación del señor Comandante del Comando de las Fuer Militares, al señor Director del Centro Financiero Nº 1 "Comando en Jefe", para las comunicacione documentaciones inherentes a los procesos implementados por la Unidad Operativa de Contratacior Nº 1 Comando en Jefe.

Que, lo establecido en los Artículos 16° Inciso a) y 20° de la Ley 2.051/ y los Artículos 33° y 34° del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2.051/03 **"I CONTRATACIONES PUBLICAS"**, y

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas legales invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe, a realizar el llamado **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 15/2019; para "MANTENIMIENTO Y REPARACIONI DE EDIFICIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR"**, con Fuente Financiamiento10 (Recursos del Tesoro), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

2°. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones a ser utilizado en la **Licitación Por Concurso de Ofertas 15/2019; para "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DE LA SUPREM CORTE DE JUSTICIA MILITAR"**, solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº Comando en Jefe., conforme al Anexo "PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES" que pasa a form parte integral de la presente Resolución, y, en caso de ser declarado Desierto el segundo Llamado, autoriza a reutilizar el presente PBC.

3°. La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe adoptará los procedimientos pertinent para dar cumplimiento a los términos que disponen la Ley 2.051/03 y sus Decretos Reglamentarios, respecto.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL. DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"